

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resolución de la Secretaría General por la que se anuncia concurso para la edición de libros resultantes de los cursos del Plan Estatal de Formación de Jueces y Magistrados para 1994.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo General del Poder Judicial. Calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid. Teléfono: 319 97 00. Telefax: 310 03 07.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Objeto del contrato de asistencia: Edición de los libros resultantes de los cursos del Plan Estatal de Formación de Jueces y Magistrados para 1994.

b) Importe: 76.830.000 pesetas.

c) Lotes: El concurso se podrá adjudicar por el sistema de lotes, hasta un máximo de tres, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas (en adelante, pliego).

4. *Plazo de entrega:* Entregas parciales, según pliego.

5. *Solicitud de documentación:* Puede retirarse en días laborables, de diez a trece horas, en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1. Durante el plazo de presentación de ofertas se podrán examinar en dicha Secretaría los tomos ya publicados de la serie en la que se deben integrar los libros objeto de este concurso, a los efectos previstos en el punto 2.8 del pliego.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 6 de mayo de 1994, a las nueve treinta horas, en el Salón de Actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección señalada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Pago:* Se realizará mensualmente, previa recepción de conformidad, según lo previsto en el referido pliego.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Según pliego. Se requiere clasificación como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 8, categoría C.

11. *Criterios de adjudicación:* Proposición económica más ventajosa, relación de servicios similares realizados en los dos años anteriores, plazo de entrega a que se comprometa el oferente y efectivos per-

sonales y técnicos con que cuente, con arreglo a una apreciación conjunta.

12. *Información adicional:* El importe correspondiente al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Secretario general, Jesús Gullón Rodríguez.—18.762.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 33/94-B-16.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido, adquisición diversos elementos necesarios para la recuperación de eslabones de cadena de TOA,s (T-130-E-1) y de cadena de ATP (T-136) en la CMSA número 2 de Segovia, por un importe límite total de 70.000.000 de pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 9 de mayo de 1994.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 17 de mayo de 1994.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549.59.25, telefax 549.99.75.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—17.618.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente números 47.239 del Mando del Apoyo Logístico y 40/94 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Suministro e instalación de material de balizamiento en la Base Aérea de Los Llanos/Albacete.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto sin admisión previa.

4. *Importe límite de la licitación:* 11.448.750 pesetas.

5. El plazo de entrega será de noventa días.
6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 6 de mayo de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—17.673.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente números 47.240 del Mando del Apoyo Logístico y 41/94 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Suministro e instalación de material de reparación de balizamiento de pista de vuelo, calle Rodadura, y estacionamiento/Base Aérea de Alcantarilla.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto sin admisión previa.

4. *Importe límite de la licitación:* 15.886.981 pesetas.

5. El plazo de entrega será de noventa días.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 6 de mayo de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de mayo de 1994, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—17.674.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca la contratación de las obras de «Adecuación de espacios en planta sótano de la Delegación de la AEAT en Oviedo (Asturias)», con un presupuesto de contrata de 29.729.504 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 18 de abril de 1994 en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis horas a dieciocho horas, por la tarde, los sábados de nueve horas a catorce horas, y se conservarán en la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos. Dichas proposiciones deberán presentarse en sobres debidamente cerrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en la contratación número 948302237, convocada por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de «Adecuación de espacios en planta sótano de la Delegación de la AEAT en Oviedo (Asturias)». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa, bien en la Delegación de la AEAT de Oviedo, calle 19 de Julio, número 1, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde, asimismo, se facilitará el lugar para retirar la copia completa del proyecto, previo pago de su importe.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—18.724.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas.

Se sacan a la venta en subasta pública para el día 25 de mayo de 1994, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

1.^a Finca urbana número 7.178, sita en Bojar, calle Abadía, 14, con una superficie de 57 metros cuadrados de solar y 114 metros cuadrados construidos, cuyos lindes son: Derecha, José Sanz Pradas; izquierda, Domingo Sabater Rallo, y fondo,

vía pública. Tasada para esta subasta en 171.000 pesetas.

2.^a Finca rústica número 12.866, sita en Artana, polígono 9, parcela 66, partida Solach, con una superficie de 25,25 áreas y lindes: Norte, parcela 67, polígono 9; sur, parcelas 64, 61 y 71, polígono 9; este, parcela 85, polígono 9, y oeste, parcela 69, polígono 9. Tasada para esta subasta en 12.295 pesetas.

3.^a Finca rústica número 25.431, sita en Argelita, polígono 11, parcela 36, partida Río Arriba, con una superficie de 63 áreas y lindes: Norte, parcelas 32-35, polígono 11; sur, parcelas 37-39, polígono 11; este, río Argelita, y oeste, parcela 10, polígono 11. Tasada para esta subasta en 18.900 pesetas.

4.^a Finca rústica número 25.433, sita en Argelita, polígono 18, parcela 85, partida Umbria, con una superficie de 15 áreas y lindes: Norte, parcelas 79-80-82, polígono 18; sur, parcelas 89-88-87, polígono 18; este, parcela 84, polígono 18, y oeste, parcelas 82-86-121, polígono 18. Tasada para esta subasta en 1.800 pesetas.

5.^a Finca rústica número 25.416, sita en Useras, polígono 3, parcela 18, partida Racó Cerdera, con una superficie de 1,500 hectáreas y lindes: Norte, Ayuntamiento; sur, azagador; este, Laura Forés Tomás, y oeste, Alfredo Prats Gil. Tasada para esta subasta en 67.500 pesetas.

6.^a Finca urbana número 7.169, sita en Benicarló, partida Bovalar, parcela 543, polígono 14, con una superficie de 26 metros cuadrados de solar y 26 metros cuadrados construidos y lindes: Derecha, parcela 542, polígono 14; izquierda, parcela 505, polígono 14, y fondo, parcela 501, polígono 14. Tasada para esta subasta en 26.000 pesetas.

7.^a Finca rústica número 25.366, sita en Alcora, parcela 3, polígono 130, partida Così, de 3 hectáreas 83 áreas de superficie y lindes: Norte, vereda Real; sur, Manuel Ventura; este, Juan Aicart Escrig, y oeste, Ismael Cabedo Gil. Tasada para esta subasta en 95.750 pesetas.

8.^a Finca rústica número 7.170, sita en Cervera del Maestre, calle Parras, 37, con una superficie de 68 metros cuadrados y lindes: Derecha, Vicente Castell Riasa; izquierda, Sebastián Domenech Monzó, y fondo, calle. Tasada para esta subasta en 102.000 pesetas.

9.^a Finca rústica número 10.833, sita en Onda, polígono 138, parcela 72, partida Barranco de Cherra, con una superficie de 30 áreas y lindes: Norte, José Albella; sur, Teresa Lapiedra Manuel; este, Salvador Aguilera, y oeste, Salvador Sansano Llopico. Tasada para esta subasta en 45.000 pesetas.

10. Finca urbana número 7.189, sita en Ribesalbes, calle Comandante Trigueros, número 73, con una superficie de 5.319 metros cuadrados de solar y 2.123 metros cuadrados construidos y lindes: Derecha, barrio; izquierda, fábrica, y fondo, fábrica. Tasada para esta subasta en 42.506.000 pesetas.

11. Finca urbana números 7.153, 7.154, 7.155 y 7.156, sita en Ribesalbes, Barrio Industrial, 39, con una superficie de 1.742 metros cuadrados de solar y 540 metros cuadrados construidos y lindes: derecha, Gonzalo Albalat Castemps; izquierda y fondo, Vicente Gimeno Castells. Tasada para esta subasta en 2.882.000 pesetas.

12. Finca rústica número 16.941, sita en Alcora, polígono 133, parcela 17, con una superficie de 5.900 hectáreas y lindes: Norte, Vicente Monsergas Villalba; sur, Manuela Peña Aicart y Vicente Peña Aicart; este, vereda, y oeste, Agustín Fortanet Marco y Antonio Nomdedeu Ferrer. Tasada para esta subasta en 254.628 pesetas.

13. Finca rústica número 19.821, sita en Canet lo Roig, polígono 25, parcela 9, partida Planes, con una superficie de 1.0800 hectáreas y lindes: Norte, Vicente Arasa Fandos; sur, Vicente Plá Tomás; este, José Michavila Comes, y oeste, Juan Bel Sabaté. Tasada para esta subasta en 136.000 pesetas.

14. Finca rústica número 16.807, sita en Artana, polígono 40, parcela 160, partida Villambuch, con una superficie de 1,1000 hectáreas y lindes: Norte, Estado y municipio; sur, Joaquín Vilar Cabañes; este, Rosario Silvestre Vilar y José Ibáñez Gallart, y oeste, José Martí Portolés. Tasada para esta subasta en 29.700 pesetas.

15. Finca rústica número 25.364, sita en Alcora, polígono 9, parcela 40, partida Regatell, con una superficie de 16,32 áreas y lindes: Norte, Ramón Fomet Rubio; sur, barranco Recholar; este, Vicente Edo Pallarés, y oeste, Ramón Nebot Ibáñez. Tasada para esta subasta en 85.680 pesetas.

16. Finca urbana número 7.159, sita en Canet lo Roig, calle Escuela, número 3, con una superficie construida de 98 metros cuadrados sobre un solar de 28 metros cuadrados, cuyos linderos son: Derecha, Secundino Gimeno Gimeno; izquierda, Domingo Gimeno Segarra, y fondo, Angeles Verge Villarroy. Tasada para esta subasta en 482.000 pesetas.

17. Finca rústica número 25.434, sita en Argelita, polígono 22, parcela 11, partida Umbria, con una superficie de 1,3000 hectáreas y lindes: Norte, Joaquín Campos Albalat; sur, Antonio Campos Edo y Vicente Aparici Pitarch; este, Bernardo Ibáñez Tomás, y oeste, Antonio Albalat Pejó. Tasada para esta subasta en 23.400 pesetas.

18. Finca rústica número 25.365, sita en Alcora, polígono 109, parcela 29, partida Mlloqueta, de 1 hectárea de superficie y lindes: Norte, José Cervera Cervera; sur, Pedro Catalán Ortells; este, Rosario Carnicer Bovea, y oeste, Manuela Mor Aicart. Tasada para esta subasta en 120.000 pesetas.

Castellón, 17 de marzo de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Santiago Amposta Rubart.—17.630.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de 8 visores nocturnos y 8 prismáticos binoculares, con destino a los Cuerpos de Seguridad.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad de Estado, ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de 8 visores nocturnos y 8 prismáticos binoculares en la cantidad de 9.050.040 pesetas, a la empresa «Ibdes, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado (P. O. de 29 de enero de 1994), el Director del Gabinete del S.E.S.-D.S.E., José de la Puente Gil.—13.683-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro de asistencia mecánica y transporte de vehículos ligeros, todo terreno y motocicletas de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (Exp. GC 14/MV/94).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Material Móvil. Calle Principe de Vergara, 246. 28016-Madrid. Teléfono (91) 3.44.08.07, Ext. 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas.

3. *Objeto:* Contratación de un seguro de asistencia mecánica y transporte de vehículos ligeros, todo terreno y motocicletas de la Guardia Civil, cuyas características se indican en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas, por un importe de 71.892.000 pesetas.

4. *Duración del contrato:* El que se establece en la cláusula V del pliego de cláusulas administrativas.

5. *Ámbito territorial:* Todo el territorio nacional, tanto peninsular como insular, incluyendo Ceuta y Melilla.

6. Hasta las diez horas del día 16 de mayo de 1994, se admiten ofertas redactadas en castellano, según condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid. Teléfono (91) 5.34.32.00, Ext. 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 1.437.840 pesetas, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. El pliego de cláusulas administrativas se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del Capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 10 de mayo de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso, por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El importe de la adjudicación se abonará al adjudicatario en la forma establecida en la cláusula VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 26 de mayo de 1994, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas.»

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—17.122.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio técnico.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Contratar el servicio de asistencia técnica denominado: «Trabajo de campo correspondiente a la realización de la encuesta domiciliaria de transporte en el área de Las Palmas de Gran Canaria». Referencia: 1.141.

Presupuesto orientativo: 25.000.000 de pesetas.

Plazo máximo: Cinco meses.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría C.

2. *Documentación Informativa:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares por los que se regirá el concurso están a disposición de los licitadores en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (calle Salvador de Madariaga, 1, planta novena, despacho 16), donde pueden ser examinados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.

3. *Documentación a presentar:* Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar estrictamente al modelo que figura en el citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se deberán presentar en la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades (calle Salvador de Madariaga, 1, planta novena, despacho 16), antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1994. La presentación se podrá realizar bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo; en este último caso deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones se celebrará, en la sala de proyecciones, a las once horas del día 16 de mayo de 1994.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado, José A. Zaragoza Rameau.—18.775.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 4 de mayo de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carre-

teras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 17 de mayo de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 5 de abril de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general, Francisco Catena Astúnsolo.—18.711.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30-75/94-4; EP.1-E-63; PP-987/93. «Redacción del estudio previo de las calzadas de servicio y de caminos agrícolas necesarios para establecer el control total de accesos autovía Adra-Puerto Lumbreras. Tramo: Almería-Puerto Lumbreras». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30-79/94-3; 20-A-2890; TP-511/94. «Redacción del proyecto de construcción. Variante del barranco de la Batalla. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 125 al 128,3. Tramo: Alcoy-Intersección carretera a Ibi. Provincia de Alicante». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 45.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 900.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30-80/94-3; 22-SA-2840, 22-CC-2520; TP-510/94. «Redacción del proyecto de construcción. Variante de trazado. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 423,3 al 443,4. Tramo: Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 170.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-81/94-3; 20-L-3080; TP-513/94. «Redacción del proyecto de construcción. Acondicionamiento CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 119 al 144. Tramo: Límite de la provincia de Huesca-Bono». Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-82/94-3; 48-TE-2600; TP-512/94. «Redacción del proyecto de construcción y explotación. CN-234, de Sagunto a Burgos y CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Variante norte de Teruel». Provincia de Teruel. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 34.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 680.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30-83/94-3; 23-LO-2760; TP-515/94. «Redacción del proyecto de construcción y gestión de expropiaciones. Variante de Navarrete. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 8 al 13. Tramo: Navarrete». Provincia de La Rioja. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 600.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30-84/94-3; T1-T-2800, 21-T-2800, TP-514/94. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Duplicación de calzada. CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 2,4 al 17,2. Tramo: Tarragona (A-7)-Valls». Provincia de Tarragona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 130.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-85/94-3; T9-L-3040, T9-L-3050; TP-516/94. «Redacción del proyecto de trazado. Acondicionamiento. CN-260 Vía Pirenaica, puntos kilométricos 318,8 al 347,3. Tramo: Senterada-Pont de Suert». Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 200.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las asistencias técnicas que se indican.

Asistencia técnica número 1: «Estudio geofísico marino de la costa sur de Formentera (Balears). Referencia: 28-99».

- a) Presupuesto de licitación: 36.603.350 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C).
- d) Fianza provisional: 732.067 pesetas.

Asistencia técnica número 2: «Primera campaña geofísica marina en la costa de Huelva. Referencia: 28-104».

- a) Presupuesto de licitación: 70.000.000 de pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Nueve meses.

- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C); grupo I, subgrupo 2, categoría B).
- d) Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Asistencia técnica número 3: «Estudio geofísico marino en la costa norte de Menorca (Balears). Referencia: 28-100».

- a) Presupuesto de licitación: 44.720.050 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría D).
- d) Fianza provisional: 894.401 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-588).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 29 de abril de 1994, en el despacho A-537 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 10 de mayo de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (Sala de Juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 5 de abril de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—18.733.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se adjudica a la empresa que se cita, mediante sistema de concurso público, el contrato de asistencia técnica de los servicios de transportes de material didáctico para enseñanza a distancia no universitaria que realice la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de asistencia técnica de los servicios de transporte de material didáctico (libros y cassettes) para enseñanza a distancia no universitaria que la Subdirección General de Educación Permanente realice a la red de centros y alumnos distribuidos por el territorio nacional y todo el ámbito internacional, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.000.000 de pesetas, y de conformidad con el escrito-propuesta al que hace referencia el punto 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se regirá este contrato, presentado por la comisión calificadora a que se refiere el apartado 10 del mencionado pliego,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado contrato de asistencia técnica, mediante sistema de concurso, a la empresa «Inter-City Courier, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Donato Bañares, 1, 28034 Madrid, por los importes contenidos en los cuadros anejos a este escrito, por ser los más ventajosos para la Administración.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—12.235-E.

Anexos que se citan

Precios ofertados por la empresa «Inter-City Courier, Sociedad Anónima», por los que se adjudica a dicha empresa, con fecha 11 de febrero de 1994, el contrato de asistencia técnica del servicio de transporte de material didáctico de la Subdirección General de Educación Permanente

Modalidad A

Transporte de paquetería puerta a puerta vía convencional nacional e internacional

Precio en pesetas por expediciones, según destino, con salida desde Madrid, de acuerdo con lo reflejado en las tablas siguientes:

Nacional destinos	Mínimo por expedición hasta 50 kg	De 51 a 500 kg	De 501 a 1.000 kg	De 1.001 a 2.000 kg	De 2.001 a 5.000 kg	De 5.001 a 10.000 kg
Península	2.320	12.456	18.636	30.996	61.804	65.203
Balears	4.660	31.896	59.384	118.752	120.000	184.000
Canarias	15.800	39.840	60.080	66 pts/kg	46 pts/kg	45 pts/kg
Ceuta y Melilla	12.420	38.368	58.940	54 pts/kg	42 pts/kg	39 pts/kg

Internacional destinos	Mínimo por expedición hasta 5 kg	De 6 a 15 kg	De 16 a 50 kg	De 51 a 100 kg	De 101 a 200 kg
Comunidad Europea	9.200	13.800	18.400	23.000	27.600
Países de la EFTA	12.000	16.000	20.000	24.000	28.000
USA	20.800	31.200	53.040	60.320	88.000
Canadá	20.800	31.200	53.040	60.320	88.000
Países Iberoamericanos	28.800	33.240	59.040	90.440	140.000
Países del Magreb	20.000	36.000	57.600	72.000	112.000
Resto de África	28.800	36.000	64.000	84.000	128.000
Próximo Oriente	28.000	32.800	48.000	64.000	90.000
Extremo Oriente	27.600	41.000	78.800	96.000	146.000
Oceanía	27.600	41.000	78.800	96.000	146.000

Modalidad B

Transporte de paquetería puerta a puerta por vía urgente nacional e internacional

Precio en pesetas por expediciones, según destino, con salida desde Madrid, de acuerdo con lo reflejado en las tablas siguientes:

Nacional destinos	Mínimo de expedición hasta 3 kg	De 4 a 5 kg	De 6 a 7 kg	De 8 a 10 kg	De 11 a 15 kg	De 16 a 20 kg	De 21 a 25 kg	De 26 a 30 kg	De 31 a 40 kg	De 41 a 50 kg	De 51 a 75 kg
Península	860	1.036	1.208	1.372	1.868	2.172	2.420	2.648	3.224	3.701	4.680
Baleares	1.216	1.964	2.036	2.556	2.724	3.260	3.876	4.492	5.348	6.200	8.240
Canarias	8.548	8.548	8.548	8.548	9.660	10.848	12.048	13.248	15.644	18.020	25.700
Ceuta y Melilla	4.992	5.320	5.648	6.140	6.960	7.780	8.600	9.420	11.060	12.700	16.800

Internacional destinos	Mínimo de expedición hasta 3 kg	De 4 a 5 kg	De 6 a 7 kg	De 8 a 10 kg	De 11 a 15 kg	De 16 a 20 kg	De 21 a 25 kg	De 26 a 30 kg	De 31 a 40 kg	De 41 a 50 kg	De 51 a 75 kg
Comunidad Europea	11.280	12.520	17.080	21.200	28.760	37.040	45.320	53.600	66.960	83.520	113.400
Países de la EFTA	12.920	12.920	16.120	20.120	27.320	35.320	43.320	51.320	64.920	80.920	112.920
USA	12.960	16.200	20.520	25.920	35.360	46.160	56.960	67.760	84.760	106.360	144.160
Canadá	12.960	16.200	20.520	25.920	35.360	46.160	56.960	67.760	84.760	106.360	144.160
Países Iberoamericanos	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980
Países del Magreb	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980
Resto de África	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980
Próximo Oriente	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980
Extremo Oriente	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980
Oceania	16.960	22.120	29.000	37.600	52.160	69.360	86.560	103.760	130.360	164.760	224.980

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro material fungible (productos farmacéuticos, reactivos y otros elementos para analítica).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo tercero, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado a:

Lote número 1, a la empresa «Delta Científica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.296.750 pesetas, y plazo de entrega de dos meses a partir de la adjudicación.

Lote número 2, a la empresa «Labsystems España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.794.000 pesetas, y plazo de entrega de dos meses a partir de la adjudicación.

Lote número 3, a la empresa «D. M. S., Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.523.390 pesetas, y plazo de entrega de dos meses a partir de la adjudicación.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 24 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D., Orden de 28 de junio de 1993, el Director general de Deportes, Manuel Fonseca de la Llave.—13.538-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 380.304, relativo a contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Santa Cruz de Tenerife.

Objeto del concurso: Obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle

Ruiz de Padrón, números 8 y 10, de Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Fecha prevista de iniciación: Junio de 1994.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 29 de abril de 1994; las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría E; grupo I, subgrupo 6, categoría E; grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría E.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Dirección Provincial de la Tesorería de Tenerife, calle General Gutiérrez, 4, de Santa Cruz de Tenerife.

Importe: El importe total del presupuesto de licitación será de 261.498.458 pesetas, IGIC incluido.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fecha y lugar de licitación: La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 13 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, 125, de Madrid.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—18.713.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato para atender gastos de montaje Feria ITB, de Berlín.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 10 de febrero de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa del contrato para atender los gastos de la construcción, mantenimiento, transporte y desmontaje del stand de TURESPAÑA en la Feria ITB, de Berlín, a la empresa «Marva, Sociedad Anónima», por importe de 14.750.000 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—13.579-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato para atender gastos de montaje Feria BIT, de Milán.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 10 de febrero de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa del contrato para atender los gastos de la construcción, mantenimiento, transporte y desmontaje del stand de TURESPAÑA en la Feria Bolsa Internacional de Turismo (BIT), a la empresa «María Dolores Martínez Vara del Rey» —«MARVA, Sociedad Anónima»—, por importe de 13.485.000 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—13.508-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la adquisición de un sistema de vídeo-disco interactivo.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 30 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema

de concurso público, la adquisición de un sistema de video-disco interactivo, a la empresa «Lab-CDI, Sociedad Anónima», por un importe de 19.550.000 pesetas, en dos anualidades (10.000.000 de pesetas en 1993, resto, en 1994).

Madrid, 3 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—13.710-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 2.000 chubasqueros con la presencia del logotipo del turismo español.

Se hace pública la celebración de un contrato de suministros por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 2.000 chubasqueros con la presencia del logotipo del turismo español. Importe de licitación: 2.500.000 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el pliego de condiciones técnicas.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115-117, tercera planta, despacho 53, Madrid, podrá ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas del día en que cumplan quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Junto con su oferta económica, los licitadores deberán presentar modelo de chubasquero ofertado y diseño que proponen.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa de TURESPAÑA, Paloma Notario Bodelón.—17.151.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 5.000 gorras náuticas impresas con el logotipo del turismo español.

Se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 5.000 gorras náuticas impresas con el logotipo del turismo español. Importe de licitación: 2.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el pliego de condiciones técnicas.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115-117, tercera planta, despacho 53, Madrid, podrá ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas del día en que cumplan quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Junto con su oferta económica, los licitadores deberán presentar modelo de gorra náutica que oferten y diseño que proponen.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa de TURESPAÑA, Paloma Notario Bodelón.—17.160.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, de la asistencia técnica que se indica, declarada de urgencia.

Objeto: Asistencia técnica informática de gestión del Centro de Servicios Videotex de la Junta de Andalucía.

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogable por otros seis.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 3 ó 7, categoría C.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 22 de abril, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 de abril de 1994, en la sede de la Consejería de Gobernación, a las doce horas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, sección de Contratación. Teléfono 457 55 00, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de diez a catorce horas.

Abono de anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 23 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Joaquín Barragán Carmona.—18.725.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de contratación conjunta de proyecto y obra, mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación conjunta de proyecto y obra, mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Estación depuradora de aguas residuales de Ayamonte (Huelva). Contratación conjunta de proyecto y obra, mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A4.321.730/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 1.128.725.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional: 22.574.510 pesetas.

Fianza definitiva: 45.149.019 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del

presente anuncio y terminará el día 1 de junio de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1: «Documentación administrativa»; sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa»; sobre número 3: «Proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 13 de junio de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 23 de marzo de 1994.

Sevilla, 11 de marzo de 1994.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueiras.—18.728.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncian a subasta, con trámite de admisión previa, los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se indican:

1. **Obra:** Ampliación en el IB Marqués de Comares de Lucena (Córdoba).

Presupuesto tipo de licitación: 114.800.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría d.

2. **Obra:** Construcción 10 unidades y dependencias complementarias en CP Torremalmuerta de Córdoba.

Presupuesto tipo de licitación: 162.245.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), documentación general, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentos técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la tercera planta del número 21 de la avenida de República Argentina, Sevilla.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de marzo de 1994.—El Consejero, por delegación (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general, Eusebio Rojas Marcos Merchante.—El Secretario general técnico, Juan A. Lorenzo Ramírez.—17.116.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la que se anuncia la licitación del siguiente contrato.

1. **Entidad adjudicadora:** Generalidad Valenciana, Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle General Elio, número 8, 46010 Valencia, teléfono (96) 360-94-13, fax (96) 360-34-69.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Náquera y Serra (Valencia).

b) Objeto del contrato: Expediente: 93/GV/0056. Título: Proyecto de colectores generales de Náquera y Serra y pliego de bases técnicas para el concurso de proyecto, obra y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de Náquera-Serra (Valencia).

Presupuesto: 701.594.195 pesetas.

c) d) Indicaciones relativas al objeto del contrato: Comprende redacción de proyecto, ejecución de obras y explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Ver punto 1).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 23 de junio de 1994.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las catorce horas del día 1 de julio de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse estas: (Ver punto 1).

c) Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas: Español o valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 14 de julio de 1994, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (ver punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 14.031.884 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y de pago:** A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1994: 100.000 pesetas.

1995: 665.494.195 pesetas.

1996: 18.000.000 de pesetas.

1997: 18.000.000 de pesetas.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida a los contratistas:

Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Grupo III, subgrupo 5, categoría A.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Seis meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.

13. **Criterios de adjudicación:** Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Información adicional:** En cuanto a la disponibilidad de terrenos, se estará a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de marzo de 1994.

Valencia, 24 de marzo de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—17.560.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de mantenimiento de equipos médicos marca «Philips».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la prestación de un servicio de mantenimiento de diversos equipos médicos marca «Philips» instalados en el hospital general universitario «Gregorio Marañón», por un importe de 74.076.877 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—12.996-E.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa del suministro de sistema de recolección de cultivos y contadores de centelleo para el centro de transfusión de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con fecha 20 de diciembre de 1993 se adjudicó a la empresa «Kabi-Pharmacia, Sociedad Anónima»

la contratación directa del suministro de sistema de recolección de cultivos y contador de centelleo para el centro de transfusión de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—10.507-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de equipamiento informático para el Hospital del Niño Jesús.

Con fecha 11 de enero de 1994, se adjudicó a la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», la contratación directa del suministro de equipamiento informático para el Hospital del Niño Jesús, en la cantidad de 8.705.337 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—11.744-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el servicio de seguridad de los edificios sedes centrales de la Consejería.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 24 de enero de 1994, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para el servicio de seguridad de los edificios sedes centrales de la Consejería a «Seguridor», en el precio de 27.820.018 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—10.288-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la asistencia técnica para el servicio de limpieza en la Red de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 24 de enero de 1994, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para el servicio de limpieza de la Red de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Madrid a «Limpiezas Rivas, Sociedad Limitada», en el precio de 26.850.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—10.286-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras complementarias II a las de construcción de la Biblioteca de Vallecas.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de diciembre de 1993, se ha resuelto la adjudicación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado del contrato de obras complementarias II a las de construcción de la Biblioteca de Vallecas, a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 41.044.121 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—10.284-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de seguro de asistencia sanitaria para los becarios del Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 31 de enero de 1994, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de seguro de asistencia sanitaria para los becarios del Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid a Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en el precio de 6.610.450 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—11.737-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de la biblioteca de Fuencarral.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 25 de octubre de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de construcción de la biblioteca de Fuencarral, a la empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», en el precio de 594.071.441 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—11.738-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de consolidación y conservación del Centro Regional de Educación de Adultos «Las Acacias».

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 10 de febrero

de 1994, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de obras de consolidación y conservación del Centro Regional de Educación de Adultos «Las Acacias» a «Calpu, Sociedad Anónima», en el precio de 49.795.972 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—11.735-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el servicio de vigilancia y seguridad en los centros «Ciudad Escolar San Fernando» y «Hotel Escuela».

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 3 de febrero de 1994, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para el servicio de vigilancia y seguridad en los centros «Ciudad Escolar San Fernando» y «Hotel Escuela» a «Segur Control, Sociedad Anónima», en el precio de 31.037.911 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—11.736-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo, mediante Orden de fecha 9 de febrero de 1994, del trabajo de asistencia técnica para el estudio de viabilidad relativo a la implantación de un programa de actuaciones deportivas en los barrios del P. I. D. S.

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el estudio de viabilidad relativo a la implantación de un programa de actuaciones deportivas en los barrios del ámbito de aplicación del P. I. D. S., por un importe de 5.177.500 pesetas, a la empresa «GFE Associati Consultorf, Sociedad Anónima», cuyo gasto ha sido aprobado y declarado de abono con cargo a la partida 24200, programa 170, del presupuesto de 1994, por el Gerente de la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración, por acuerdo de 08.02.93, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concierto directo, y que fueron aprobados por mi orden de fecha 14 de enero de 1994, reteniéndose al contratista, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Director Gerente de la O. C. A. P. a la realización del trabajo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del Reglamento de Contratación del Estado, debiéndose personar el adjudicatario en el Servicio de Contratación (ronda de Atocha, 17, séptima planta), a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta orden.

La presente orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin

perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—12.991-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 8/94. Asistencia técnica «Servicio de vigilancia en las instalaciones del parque de Polvoranca, en el término municipal de Leganés», adjudicado a la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 24.942.340 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 21 de enero de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—10.508-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00006.6/1994 para las obras de: Nuevo puente sobre el arroyo Valdecarros, en la carretera M-404.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes. Calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 5802800. Fax: 5802912.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Nuevo puente sobre el arroyo Valdecarros, en la carretera M-404.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes. Dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 18 de abril de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 21 de abril de 1994, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.162.263 pesetas a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 2.324.527 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 58.113.164 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172. Económica: 60700.

Distribución en anualidades: 1994: 58.113.164 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

- Grupo A, Subgrupo 1, Categoría c.
- Grupo B, Subgrupo 2, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00006.6/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición económica.» «Sobre número 2: Documentación técnico-administrativa.»

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1994.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.—18.744.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la contratación, mediante el sistema de concurso, de suministros.

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso, del suministro de una guillotina y un tren de alzado-cosido-plegado con destino a la Imprenta Provincial.
2. *Tipo de licitación:* Guillotina, 5.000.000 de pesetas; tren de alzado-cosido-plegado, 12.000.000 de pesetas.
3. *Fianzas:* Provisional, para la guillotina, 100.000 pesetas; para el tren de alzado-cosido-plegado, 240.000 pesetas. Definitiva, por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.
4. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, excluyéndose a tal efecto sábados y festivos.
6. *Exposición del expediente:* Los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas se encuentran en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.
7. *Modelo de proposición:* Conforme anexo I del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Burgos, 15 de marzo de 1994.—El Presidente, Vicente Orden Vígara.—17.622.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial en sesión de Comisión de gobierno de fecha 3 de diciembre de 1993, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que a continuación se relacionan a las empresas, que igualmente se indican:

Pavimentación de la CS-V-2223 en Villamalur, se adjudica a la empresa «Pavasal, Sociedad Anónima», por la cantidad de 35.880.000 pesetas.

Renovación de la red de agua y saneamiento en Morella, se adjudica a la empresa «Firmecivil, Sociedad Anónima», por la cantidad de 64.870.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 1 de febrero de 1994.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—10.038-E.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se lleva a cabo la adjudicación de diversas obras.

La excelentísima Diputación Provincial de León, durante el mes de febrero de 1994, ha llevado a cabo la adjudicación de las siguientes obras:

1. Acondicionamiento de depuradoras en varias localidades en el municipio de Matallana de Torio.

Adjudicataria: «Tecnoambiente, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 15.200.000 pesetas.

2. Depuradora de aguas residuales en Jiménez de Jamuz.

Adjudicataria: «Radiotróica, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 24.510.000 pesetas.

3. Acondicionamiento de local para centro asistencial en la avenida de la Libertad, 31, de Ponferrada.

Adjudicataria: «ECK Bierzo».

Importe adjudicación: 6.980.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

León, 21 de marzo de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—17.594.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia la relación de obras, servicios y suministros adjudicados durante el segundo semestre del año 1993.

Esta excelentísima Diputación Provincial, durante el segundo semestre de 1993, ha adjudicado las siguientes obras, servicios y suministros:

Reforma del Pabellón Central en el Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla», para residencia asistida de la tercera edad (tercera y cuarta fases), por importe de 99.445.819 pesetas. Adjudicataria: «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima».

Suministro de una motoniveladora para el servicio de obras e infraestructura, por importe de 17.135.000 pesetas. Adjudicataria: «Orenstein Koppel, Sociedad Anónima».

Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 24 de la C-605 a Martín Muñoz de las Posadas (Kilómetros 0,000 al 16,900), incluidas en el Plan Regional de Carreteras de la Junta de Castilla y León —primera fase— (anualidad de 1992), por importe de 115.342.000 pesetas. Adjudicatario: Don Siricio Sastre Sastre.

Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 120 de Carbonero a Santa María de Nieva (Kilómetros 0,000 al 4,000), incluidas en el Plan Regional de Carreteras de la Junta de Castilla y León de 1993, por importe de 36.760.000 pesetas. Adjudicatario: «Obras y Revestimientos Asfálticos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 10 de febrero de 1994.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, en funciones, Luis Peinado de Gracia.—9.330-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se hace público el resultado del concurso público para la contratación de la gestión, mediante concesión, de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y depuración de aguas residuales.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, hace saber:

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 1993, acordó adjudicar el concurso público para la contratación de la gestión, mediante concesión, de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Alhama de Murcia a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el plazo de veinticinco años prorrogables.

Lo que se hace público de conformidad al artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Alhama de Murcia, 4 de febrero de 1994.—El Alcalde, Diego J. Martínez Cerón.—9.362-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos por la que se anuncia subasta para la enajenación de la manzana P del polígono «La Cárcaba» del Proyecto de Compensación.

El Pleno de la Corporación municipal, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1994, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas para la enajenación de la manzana P del polígono «La Cárcaba» del Proyecto de Compensación, del Patrimonio Municipal del Suelo, que se transcribe a continuación literalmente:

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal:

Manzana P sita en el término municipal de Arroyomolinos, en el sector de «La Cárcaba» de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, con forma de polígono mixto irregular de cinco lados y una superficie de 4.493,92 metros cuadrados, que linda: Al norte, en línea mixta quebrada, de 24,71, 24,21, 5,23, 26,20 y 4,68 metros, con parcela Z, destinada a vía pública; al este, en dos líneas rectas de 11,08 y 45,46 metros, con parcela Z, destinada a vía pública; al sur, en línea quebrada de 23,33 y 39,96 metros, con límite de la actuación, y al oeste, en línea recta de 36,57 metros, con límite de la actuación.

Superficie edificable: 1.904 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 25.000 pesetas metro cuadrado edificable y podrá ser mejorado al alza, incrementándose en el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente.

3. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Arroyomolinos se compromete a trasladar la propiedad y posesión del mencionado bien, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

4. *Fianzas provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 952.000 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, admitiéndose un aval bancario en la fianza definitiva.

5. *Gastos:* El adjudicatario se obliga al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

6. *Proposiciones y documentación complementaria:*

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la manzana P del polígono «La Cárcaba», convocada por el Ayun-

tamiento de Arroyomolinos», con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

2.1 Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2.2 Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación, atendido el objeto del contrato.

2.3 Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

2.4 Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario municipal.

2.5 Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», desde las nueve a las catorce horas.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa, y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito ante la Corporación cuanto estimen necesario respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

9. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

10. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

10.1 En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas y Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975.

10.2 En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento. Arroyomolinos, 24 de marzo de 1994.—El Alcalde, Angel Luis Pérez Gómez.—17.616.

Resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos por la que se anuncia subasta para la enajenación de la manzana O del polígono «La Cárcaba» del Proyecto de Compensación.

El Pleno de la Corporación municipal, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1994, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas para la enajenación de la manzana O del polígono «La Cárcaba» del Proyecto de Compensación, del Patrimonio Municipal del Suelo, que se transcribe a continuación literalmente:

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal:

Manzana O sita en el término municipal de Arroyomolinos, en el sector de «La Cárcaba» de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, con forma rectangular y una superficie de 4.102,19 metros cuadrados, que linda: Al norte, en línea recta de 108,20 metros, con parcela Z, destinada a vía pública; al este, en línea recta de 37,00 metros, con parcela Z, destinada a vía pública; al sur, en línea recta de 108,21 metros, con límite de la actuación; y al oeste, en línea recta de 38,83 metros, con parcela Z, destinada a vía pública.

Superficie edificable: 1.904 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 25.000 pesetas metro cuadrado edificable y podrá ser mejorada al alza. Incrementándose en el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente.

3. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Arroyomolinos se compromete a trasladar la propiedad y posesión del mencionado bien, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

4. *Fianza provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 952.000 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose un aval bancario en la fianza definitiva.

5. *Gastos:* El adjudicatario se obliga al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

6. *Proposiciones y documentación complementaria:*

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de la manzana O del polígono «La Cárcaba», convocada por el Ayuntamiento de Arroyomolinos», con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

2.1 Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2.2 Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación, atendido el objeto del contrato.

2.3 Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

2.4 Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario municipal.

2.5 Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», desde las nueve a las catorce horas.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa. Y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito ante la Corporación cuanto estimen necesario respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

9. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

10. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

10.1 En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas y Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975.

10.2 En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento. Arroyomolinos, 24 de marzo de 1994.—El Alcalde, Angel Luis Pérez Gómez.—17.617.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de una pala de ruedas neumáticas destinada a servicios generales (playa).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 18 de marzo de 1994, así como lo dispuesto en los artículos 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* Suministro a este excelentísimo Ayuntamiento de una pala de ruedas neumáticas destinada a servicios generales (playa).

2.º *Tipo de licitación:* 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3.º *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del suministro será en un plazo no superior a tres meses a partir del día siguiente en que le sea notificado al contratista la adjudicación definitiva.

4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de las nueve a las catorce horas, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de nueve a doce horas.

5.º *Garantías:* Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 600.000 pesetas. Esta cantidad representa el 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, del presupuesto total.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7.º *Documentos:* Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en la cláusula novena.

8.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

9.º *Modelo de proposición:*

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar, mediante concurso, el suministro de una pala de

ruedas neumáticas destinada a servicios generales (playa), ofrece con precio el de (letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 24 de marzo de 1994.—El Concejal Delegado, Isidro Salas Chabrera.—18.721.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de depósito de vehículos abandonados mediante concierto.

El Ayuntamiento de Cullera, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 22 de febrero de 1994, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso para la contratación del servicio de depósito de vehículos abandonados mediante concierto.

Objeto del contrato: El depósito y custodia de los vehículos abandonados en el municipio de Cullera en un recinto cercado y vigilado.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cinco años, contados desde la fecha de adjudicación.

El contrato podrá ser prorrogado de común acuerdo de año en año hasta el máximo legal.

Precio: El precio del contrato será el importe de las tarifas satisfechas al Ayuntamiento por los propietarios al retirar los vehículos que hayan permanecido depositados en el recinto del contratista, conforme a lo que en este sentido establezca la Ordenanza reguladora del correspondiente precio público.

En concepto de gastos de primer establecimiento, a la firma del contrato y por única vez, el Ayuntamiento abonará al contratista el precio de 100.000 pesetas.

Pliego de cláusulas: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Servicios del Ayuntamiento, Oficinas Municipales, plaza la Virgen, 5, de Cullera, teléfono 172 00 00, extensión 236.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Documentación a presentar: Figura en el pliego.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Plazo: Veinte días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincide en sábado o no existiere horario íntegro de oficinas, se prorrogará al siguiente día hábil.

Lugar: En el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, Oficinas Municipales, plaza la Virgen, 5, Cullera. El horario de oficinas es de lunes a viernes, excepto festivos, desde las nueve hasta las catorce horas; en periodo de Fallas, Pascua y fiestas patronales existe horario reducido, los interesados deberán confirmarlo en cada caso.

Pueden enviarse por correo, justificando la fecha del envío en la oficina de Correos y anunciando al Ayuntamiento la remisión mediante telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas: Se realizará en acto público, al día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas, excepto sábados y días en que no exista servicio de oficinas, a las doce horas.

Cullera, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Alandete Catalá.—El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.—17.629.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de restauración de la ermita Nuestra Señora de los Santos.

Objeto: Restauración de la ermita Nuestra Señora de los Santos.

Tipo de licitación: 19.069.337 pesetas.

Fianza provisional: 381.387 pesetas.

Fianza definitiva: 762.773 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—17.114.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma y reparación de la plazuela y rondin de Sancti-Spiritus.

Objeto: La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de reforma y reparación de la plazuela y rondin de Sancti-Spiritus.

Tipo: 31.839.063 pesetas.

Pagos: Partida 432,61-601,00 del presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 636.781 pesetas; definitiva, 1.273.563 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Plazo: Diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más adelante, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde.—17.619.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 24 de febrero de 1994, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que regirán la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, desde el 1 de junio de 1994 hasta el 31 de mayo de 1996 y renovable anualmente hasta un máximo de dos años más, con un presupuesto para el primer año de 39.600.000 pesetas, IVA incluido. Convocar concurso público para la realización del mencionado servicio, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, regulador de los contratos de asistencia con empresas consultoras o de servicios, mediante inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de acuerdo con lo establecido en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Tipo de licitación: 39.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 792.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: Don/doña(nombre y apellidos), con domicilio en(localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, desde el 1 de junio de 1994 hasta el 31 de mayo de 1996 y renovable anualmente hasta un máximo de dos años más, y enterado/a asimismo de las condiciones técnicas y administrativas particulares que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a realizar dicho servicio, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores, en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios.

Barcelona, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell.—17.623.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación de las obras correspondientes al proyecto ejecutivo del parque del Turonet, en el término municipal de Cerdanyola del Vallès.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 24 de febrero de 1994, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas, económico-financieras particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de las obras correspondientes al proyecto ejecutivo del parque del Turonet, en el término municipal de Cerdanyola del Vallès, con un presupuesto de ejecución por contrata de 399.762.418 pesetas, IVA incluido. Convocar concurso público para la realización de dichos trabajos, mediante la inserción de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», conforme a lo previsto en los artículos 271 y 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 399.762.418 pesetas.

Fianza provisional: 7.995.248 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición económica: Don/dona (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de las obras correspondientes al proyecto ejecutivo del parque del Turonet, en el término municipal de Cerdanyola del Vallès, y enterado/a asimismo de las condiciones técnicas económico-financieras y administrativas particulares que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a realizar dichas obras, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores, en Copistería Miracle, calle Rector Ubac, 10, 08021 Barcelona, teléfono 200 85 44.

Barcelona, 15 de marzo de 1994.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—17.624.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de relleno del tramo cubierto del II Cinturón (Pata Sur) entre los puntos kilométricos 10,300 y 10,500 y la urbanización de su superficie, en el municipio de Esplugues de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 24 de febrero de 1994, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas, económico-financieras particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de las obras correspondientes al proyecto de relleno del tramo cubierto del II Cinturón (Pata Sur) entre los puntos kilométricos 10,300 y 10,500 y la urbanización de su superficie en el municipio de Esplugues de Llobregat, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de la citada población en fecha 9 de febrero de 1994, con un presupuesto de ejecución por contrata de 304.784.814 pesetas, IVA incluido, aprobado inicialmente por la Junta de esta Mancomunidad en fecha 30 de diciembre de 1993. Convocar concurso público para la realización de los trabajos de referencia, mediante la inserción de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», conforme lo previsto en los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 304.784.814 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo B, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 6.095.696 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: Don/dona (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de relleno del tramo cubierto del II Cinturón (Pata Sur) entre los puntos kilométricos 10,300 y 10,500 y la urbanización de su superficie, en el municipio de Esplugues de Llobregat, y enterado/a asimismo de las condiciones técnicas y administrativas particulares que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichos trabajos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas, económico-financieras particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores en Copistería Miracle de la calle Rector Ubac, 10, 08021 Barcelona, teléfono 200 85 44.

Barcelona, 23 de marzo de 1994.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—17.627.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en diversos centros de esta Universidad (Expediente 302/94).

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, del servicio que a continuación se indica:

Objeto: La prestación del servicio de limpieza en diversos centros de esta Universidad.

Presupuesto de licitación: El tope máximo del conjunto de los lotes es de 25.535.000 pesetas.

Clasificación de las empresas: La requerida de acuerdo con el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982 (modificada por Orden ministerial de 30 de enero de 1991). En el supuesto de que concurren a lotes cuyo importe en conjunto superen los 10.000.000 de pesetas, las empresas licitadoras deberán acreditar la clasificación del modo siguiente:

Empresas de servicios en el grupo III, subgrupo 6 y

Categoría «A»: Si la anualidad media no supera los 25.000.000 o

Categoría «B»: Anualidad superior a los 25.000.000.

Fianza y garantías exigidas: Las indicadas en el pliego de cláusulas.

Pliego de condiciones: Todos los interesados podrán consultarlos, o solicitar su envío por correo, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta. C.P. 36201 Vigo (Pontevedra). El envío será gratuito.

Lugar y forma de presentación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, C.P. 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas de lunes a viernes y de nueve a trece horas los sábados.

Plazo de presentación: La fecha para la recepción de las ofertas comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día hábil a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, primera planta, Vigo (Pontevedra), a partir de las once horas del día siguiente hábil a la fecha límite de la presentación de las propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar el lunes siguiente).

Modelo de presentación: Anexo del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Vigo, 23 de marzo de 1994.—El Rector, Luis España Recarey.—18.764-5.